



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dependencia: **SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

Sub Dirección: **Normatividad y Proyectos Especiales**

Asunto: **Respuesta al oficio CTGA/DAI/389-B/2021.**

Oficio **SNPE/OJBO/0254/2021**

Chihuahua, Chih., a 01 de julio del 2021

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y en atención a su atento **oficio número CTGA/DAI/389-b/2021**, de fecha 18 de junio de 2021, derivado de la solicitud de información identificada con el número **de folio 151762021** interpuesta por el solicitante **Fundación FICOSEC, A.C.** relativa a varios puntos relacionados con Seguridad Pública.

En base a lo prescrito por los artículos 40, 42, 45, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, tenemos a bien comunicarle lo siguiente:

Se le informa que de acuerdo a las atribuciones conferidas por los artículos artículo 29 fracción XXI y XXIV, 30 fracción IV, 31 fracción VI, 34 fracción XIV, XVIII del Reglamento Interno del Municipio de Chihuahua, esta Secretaría del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solo cuenta con la información relacionada al Plan Municipal de Desarrollo y lo reactivo al Departamento de Asuntos Internos, lo cual se responde con un documento en formato Word que se anexa al presente oficio.

Sin más por el momento, reciba la seguridad de mi más atenta consideración y merecido respeto.

ATENTAMENTE

DRA. SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y PROYECTOS ESPECIALES
DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"